

SECCIÓN SEXTA CORPORACIONES LOCALES

Núm. 6.244

AYUNTAMIENTO DE DAROCA

ANUNCIO de aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio 2018.

No habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial de los presupuestos generales del Ayuntamiento de Daroca para el ejercicio 2018, aprobado por mayoría absoluta de los miembros presentes en la sesión plenaria de 17 de abril de 2018, publicado en el BOPZ núm. 117, de fecha 25 de mayo de 2018, integrado por el del propio Ayuntamiento y el del Organismo Autónomo Residencia Tercera Edad, queda elevado a definitivo según el estado de consolidación del presupuesto de 2018 que se especifica a continuación en anexo I.

ANEXO I
ESTADO DE CONSOLIDACION DEL PRESUPUESTO
(art. 147.1.c LRHL, art. 115 a 118 RD 500/90)
(AYUNTAMIENTO DAROCA Y ORGANISMO AUTÓNOMO RESIDENCIA TERCERA EDAD)
(Presupuesto General para el ejercicio 2 0 1 8)

INGRESOS 2 0 1 8

CAPITULOS	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD	ORG. AUTÓNOMO RESIDENCIA	SUMAN	AJUSTES	ESTADO CONSOLIDACION
I	Impuestos directos	717.500,00 €	- €	717.500,00 €		717.500,00 €
II	Impuestos indirectos	19.100,00 €	- €	19.100,00 €		19.100,00 €
III	Tasas y otros ingresos	565.113,00 €	1.709.329,15 €	2.274.442,15 €		2.274.442,15 €
IV	Transferencias corrientes	742.714,25 €	90.000,00 €	832.714,25 €		832.714,25 €
V	Ingresos patrimoniales	38.657,40 €	- €	38.657,40 €		38.657,40 €
	OPERACIONES CORRIENTES	2.083.084,65 €	1.799.329,15 €	3.882.413,80 €	- €	3.882.413,80 €
VI	Enajenación inversiones reales	25.000,00 €	- €	25.000,00 €		25.000,00 €
VII	Transferencias de capital	359.741,24 €	- €	359.741,24 €		359.741,24 €
VIII	Activos financieros	- €	- €	- €		- €
IX	Pasivos financieros	133.816,47 €	- €	133.816,47 €		133.816,47 €
	OPERACIONES DE CAPITAL	518.557,71 €	- €	518.557,71 €		518.557,71 €
	TOTAL INGRESOS.....	2.601.642,36 €	1.799.329,15 €	4.400.971,51 €	- €	4.400.971,51 €

GASTOS 2 0 1 8

CAPITULOS	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD	RESIDENCIA	SUMAN	AJUSTES	ESTADO CONSOLIDACION
I	Gastos de personal	1.106.489,37 €	1.340.364,79 €	2.446.854,16 €		2.446.854,16 €
II	Gastos de bienes corrientes y servicios	743.894,00 €	457.764,36 €	1.201.658,36 €		1.201.658,36 €
III	Gastos financieros	21.870,67 €	1.200,00 €	23.070,67 €		23.070,67 €
IV	Transferencias corrientes	54.741,85 €	- €	54.741,85 €		54.741,85 €
	OPERACIONES CORRIENTES	1.926.995,89 €	1.799.329,15 €	3.726.325,04 €	- €	3.726.325,04 €
VI	Inversiones reales	534.177,86 €	- €	534.177,86 €		534.177,86 €
VII	Transferencias de capital	20.000,00 €	- €	20.000,00 €		20.000,00 €
VIII	Activos financieros	- €	- €	- €		- €
IX	Pasivos financieros	120.468,61 €	- €	120.468,61 €		120.468,61 €
	OPERACIONES DE CAPITAL	674.646,47 €	- €	674.646,47 €		674.646,47 €
	TOTAL GASTOS.....	2.601.642,36 €	1.799.329,15 €	4.400.971,51 €	- €	4.400.971,51 €

Asimismo, quedan aprobadas junto a los presupuestos generales para el ejercicio 2018 las plantillas y relaciones de puestos de trabajo del Ayuntamiento y del Organismo Autónomo Residencia Tercera Edad de Daroca, según se detalla:



BOPN

Contra la aprobación definitiva del presupuesto los interesados legítimos podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción, según el artículo 171 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Daroca, a 9 de julio de 2018. — El alcalde-presidente, Miguel García Cortés.